



PROVINCIA DE MISIONES
 MINISTERIO DE GOBIERNO
 REGISTRO PROVINCIAL
 DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

BUENTO ORIGINAL

27 DE FEBRERO DE 2026 -

SEÑOR/A
 DIRECTOR/A GENERAL
 REG. PROV. DE LAS PERSONAS
 S _____ / _____ D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE BENITEZ CARLO NACIDO EN ITO ITO MISIONES EN FECHA 17-12-1988 (TELÉFONO 3743561046). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. - ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
CERTIFICADO NEGATIVO - CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA, Fotocopias DNI DEL PADRE - Fotocopias DNI DE LOS TESTIGOS.

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

PABCO

FIRMA Y ACLARACIÓN

27 DE FEBRERO DE 2026 -

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:
BENITEZ CARLO.



[Signature]
 LEZCANO ANA SIXTA
 Delegada Titular
 Registro Provincial de las Personas

Cejeño que fue en
su Beutez Poble de
el en Colono Oasis, ~~del~~
el yoran ~~de~~, ~~de~~
Pucate ~~del~~ ~~de~~
de 37 ~~del~~ ~~del~~, ~~de~~
Jero ~~de~~ 17 ~~de~~
de 1988.

~~Dra. Silvia Victoria Benites~~
1971-2000
Médico Cirujano
07/06/26





PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE DOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Proleóni NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: Benitez Pablo Y HABER NACIDO EN JURISDICCION DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 17 DEL MES Diciembre DE 1988, Y SER HIJO DE Benitez Paulo DNI N° 18.099.713 Y DE _____ DNI N° _____.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCION DE ESTA PROVINCIA U OTRA.-----

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 26 DÍAS, DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2025.-----


ELISA ARACIGOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

Ciudad de Buenos Aires, jueves 18 de Diciembre de 2025.

C.E///

SE INFORMA:

Que con los datos aportados de **BENITEZ, Pablo**, nacido el 17 de Diciembre de 1988, hijo de BENITEZ, Basilio M.I. N° 18899713 no se registran antecedentes en los archivos de esta Dirección Nacional.

Se extiende la presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de Diciembre de 2025, a pedido de quien corresponda y al solo efecto de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.-----

Firmado digitalmente por:
SANTA ANA, Daniela Noemi
DIR. NAC. DEL REGISTRO NAC. DE LAS PERSONAS
Registro Nacional de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE BENITEZ BASILIO DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL soltero D.N.I N° 18.899.713 DE 81 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Jubilado DOMICILIADO EN PUERTO LEONT MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA ~~MADRE~~/PADRE BIOLÓGICA/O DE BENITEZ PABLO

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS:

MEDINA RAHÓN ANICAL - URBINA ROSA CLARA

27 DE Febrero DE 2026

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A BENITEZ BASILIO

Bb



[Signature]
DEZCANO ANA SIXTA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE MEDINA RAMON ANIBAL DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL SOLTERO D.N.I. N° 13.390.224 DE 68 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN JUBILADO DOMICILIADO EN Col. OASIS JARDIN AMERICA - HUES MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: PUERTO LEON - MISIONES EN FECHA 17-12-1980 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BENTEZ PABLO.

27 DE FEBRERO DE 20 26

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A MEDINA RAMON ANIBAL.

M Medina
Medina Ramón Anibal



Lezcano
LEZCANO ANA SIXTA
Delegada Titular
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES
 MINISTERIO DE GOBIERNO
 REGISTRO PROVINCIAL
 DE LAS PERSONAS

2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes".-

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
 (PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE URBINA ROSA CLAZA DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL soltera D.N.I. N° 27.847.338 DE 45 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN VENDEDORA DOMICILIADO EN 27847.338 JARDIN AMERICA MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Puerto Leoni - Misiones EN FECHA 17-12-1980 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO BENITEZ TABLO.-

27 DE FEBRERO DE 2026

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A URBINA ROSA CLAZA.-

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
 DELEGADA ANA SIXTA
 Delegada Titular
 Registro Provincial de las Personas



2026 - "Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología ,de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes

VISTO: el Expte N° 800 - A-26 caratulado:
**" DELEGACIÓN RPP JARDIN AMERICA S/
INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE LEY
27611 DE PABLO BENITEZ .-**

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota del Sr, Pablo BENITEZ dirigida a esta Dirección General, solicitando su inscripción tardía , de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Pablo BENITEZ, **2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Constancia de CPI de Pablo BENITEZ , con fecha de nacimiento declarada el día 17 de diciembre de 1988 , hijo de Basilio BENITEZ DNI N° 18.899.713 ,sin registro de antecedentes en ésta Dirección Nacional, **4)** Declaración jurada de Basilio BENITEZ DNI N° 18.899.713 , **5)** Declaración jurada testimonial de los ciudadanos Ramón Aníbal MEDINA DNI N° 13.390.224 y de Rosa Clara URBINA, .DNI N° 27.847.338, quienes dan fe de su nacimiento.

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDIAMENTE el nacimiento de **Pablo BENITEZ (sexo:masculino) ocurrido el día 17 de Diciembre de 1988 en la localidad de Jardín América, Provincia de Misiones, hijo de Basilio BENITEZ, DNI N! 18899173**, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

DR. NATALUCCY F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Pol. de las Personas

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.